

OFICIO N° : 55/09
MATERIA : ESTADO DE RENDICIONES DE CUENTAS
DE : DIRECTOR DE CONTROL (S)
A : SRA. KARLA BENAVIDES
GABINETE ALCALDIA

PRESENTE

Junto con saludarla, el suscrito informa a Ud. el estado de las rendiciones de cuentas de las organizaciones que recibieron aportes de parte del municipio durante el año 2008:

1.- APORTES Y/O SUBVENCIONES:

Con fecha 23 de Marzo de 2009, esta unidad de control comunicó mediante carta certificada a las Instituciones que a esa fecha aún no habían efectuado su rendición de cuenta al municipio, habiéndose cumplido el plazo para el efecto, totalizando 10 Instituciones, otorgándole un plazo de 10 días para efectuarla.

Al día 23 de Abril del presente, las Instituciones que aún no han efectuado su rendición de cuenta son:

- Damas Amigas de Maternidad del Hospital Base.
- Club de Montaña Amun Newen
- Asociación de Funcionarios Municipales Osorno.
- Club Deportivo Bernardo O'higgins.
- Club Atlético Provincial Osorno.
- Club Provincial Osorno.

2.- PROYECTOS FONDEVE:

Con fecha 24, 25, 26 de Marzo de 2009, esta unidad de control comunicó mediante carta certificada a las Instituciones que a esa fecha aún no habían efectuado su rendición de cuenta al municipio, habiéndose cumplido el plazo para el efecto, totalizando 58 Instituciones, otorgándole un plazo de 10 días para efectuarla.

Al día 23 de Abril del presente, las Instituciones que aún no han efectuado su rendición de cuenta son:

- Centro Padres Escuela Cancha Larga.
- Agrupación Amigos de los Animales.
- ~~Agrupación Kasperlandia.~~
- Comité de Adelanto Juan Pablo II.
- Club Adulto Mayor García Hurtado de Mendoza.
- Junta de Vecinos 3° Sector V Centenario.
- Junta de Vecinos N°23 Vista Hermosa.
- Junta de Vecinos N°23 El Romeral.
- Junta de Vecinos Cipriano Uribe.
- Junta de Vecinos Las Ruedas

3.- PROYECTOS FONDEP:

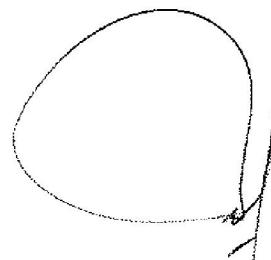
Con fecha 26 de Marzo y 1 de Abril de 2009, esta unidad de control comunicó mediante carta certificada a las Instituciones que a esa fecha aún no habían efectuado su rendición de cuenta al municipio, habiéndose cumplido el plazo para el efecto, totalizando 11 Instituciones, otorgándole un plazo de 10 días para efectuarla.

Al día 23 de Abril del presente, las Instituciones que aún no han efectuado su rendición de cuenta son:

- Centro de Desarrollo Juvenil y Deportivo Emilio Scaff.
- Asociación de Tenis de Mesa.
- Club Deportivo Carlos Condell.
- Club Deportivo de Ciclismo Zapadores.
- Club Deportivo Escolar, Social y Cultural Eleuterio Ramírez.
- Club Deportivo Estrella del Sur.
- Club Deportivo Los Colonos.

Dado que ha transcurrido largamente el plazo otorgado para que las distintas Instituciones procedan a efectuar su rendición de cuenta y ello no se realizado, ni tampoco se ha recibido algún tipo de explicación al respecto, corresponde que se remitan los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica para que se realicen las acciones judiciales pertinentes en contra de las organizaciones afectadas.

Es todo lo que puedo informar, saluda atte. a Ud.



LUIS VARGAS VALDERAS

Osorno, Abril 24 de 2009.-
LVV/amr.

Distribución:

- Gabinete Alcaldía
- Contabilidad
- Control